

De este maravedí



SEVILLO QVARTO • VEINI
TE MARAVEDIS • AÑO DE
DEL SEVECIENTOS Y CIN
QVENTA Y DOS.

Extraordinario Sabado 22 de Julio 1752

En la muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia,
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado Veinte
y dos de Julio de mill Settecientos Cincuenta y dos a.
Los muy Illes Señores Murcia, se juntaron a celebrar
Cañildo Extraordinario, y a saber D. Diego
Manuil Mená, Inuendante Corregidor de esta Ciudad,
su Provincia, por su Mag. D. Joseph Gomez de la Calle,
D. Alphonso Manresa, D. Juan Fison, D. Gerónimo,
D. Alexandro, D. Alexo Manresa, D. Fran. Xoma,
Montrioso, D. Juan Antonio Navarro, D. Joachin Ri
quelme, D. Pedro Corbari, D. Juan Galvao, D. Matheo
Dardalla, D. Juan Pandobal, y D. Gaspar de Pina,
Regidores.

Y Leyendo Nicolas Durio, Jurado.
Informe s. f. y l. y. Hizo se relacion de la Cizgaon mandada hacer por
el P. Corregidor, a este Cañildo Extraordinario, para
vez R. orden del Supremo Consejo de Castilla, sobre
Cizga Informe que se manda hacer an. B. y a este
Ayuntamiento, vaxo. la pena de dos mill Ducados. Y
Joseph Lopez, Lourenço de Sala, Licenciado hauea Ci
trado a todos los Cau. Regidores que se allan en esta